

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 09
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2009-2012

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 12:25 doce horas veinticinco minutos del día 20 veinte de Enero del año 2011, dos mil once, con fundamento en lo establecido en el Artículo 55 cincuenta y cinco de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar, así como los Ciudadanos, C.P. Heriberto Rentería Balcázar, Síndico Municipal y el Profr. J. Jesús Rosiles López, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, a esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, para el efecto de iniciar con la Sesión del Honorable Ayuntamiento.-----

-----**Orden del Día:**-----

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

- 4.- Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, de la Sesión Ordinaria número 30 treinta, de fecha 13 de Enero del año 2011 dos mil once.

- 5.- Clausura de la Sesión.

Hoja número 02 dos, del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 20 veinte de Enero del año 2011 dos mil once.

El C. Presidente Municipal Profr. J. Jesús Rosiles López, da la bienvenida a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número nueve, y agradece su presencia a los integrantes del H. Ayuntamiento.

1.- El Secretario del H. Ayuntamiento a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; luego de confirmar la asistencia de los miembros de los H. Ayuntamiento arriba mencionados, informa de la existencia de quórum legal.

2.- Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3.- El Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Everardo Bedolla López, efectúa la lectura del orden del día, y luego de ponerse a consideración del Pleno del Ayuntamiento, es aprobado por Unanimidad.

4.- Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, de la Sesión Ordinaria número 30 treinta, de fecha 13 de Enero del año 2011 dos mil once.

Acto seguido, el Presidente Municipal, Profr. J. Jesús Rosiles López solicita a los integrantes del Ayuntamiento manifiesten si tienen alguna observación respecto del presente punto.

En uso de la voz, el Regidor Benjamín García Alcántar solicita se especifique en el Acta de Sesión Ordinaria número 30 treinta, de fecha 13 de Enero de 2011, punto 6.1. de Tesorería Municipal, incisos a) y b), que dichos acuerdos fueron aprobados con el voto de calidad del Presidente Municipal.

En uso de la voz, el Regidor Jorge Ortiz Ortega, manifiesta que en el punto relacionado al Área de Comunicación Social, el acuerdo debe ser por mayoría calificada, y no por absoluta.

Acuerdo: por unanimidad, se aprueba con sus observaciones, el Acta de Sesión Ordinaria número 30 treinta, de fecha 13 de Enero del año 2011 dos mil once.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Hoja número 03 tres, del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 20 veinte de Enero del año 2011 dos mil once.

5.- Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 13:40 trece horas cuarenta minutos del día 20 veinte del mes de Enero del año 2011, dos mil once, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.** -----

*PROFR. JESÚS ROSILES LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL*

*C.P. HERIBERTO RENTERÍA BALCAZAR
SÍNDICO MUNICIPAL*

*C. EDUARDO RAYNER ORTEGA ALVARADO
REGIDOR*

*LIC. LUZ ANGELICA GARCÍA LÓPEZ
REGIDORA*

*ING. JORGE MARTÍNEZ ZAMUDIO
REGIDOR*

*ING. GABRIEL GARCÍA DE ALBA VIEYRA.
REGIDOR*

Hoja número 04 cuatro, del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 20 veinte de Enero del año 2011 dos mil once.

*C.P. MA. SOLEDAD AGUILAR OJEDA.
REGIDORA*

*LIC. ROBERTO JESÚS FONSECA ZAVALA
REGIDOR*

*LIC. MA. ELENA OROZCO ZAMUDIO
REGIDORA*

*LIC. JORGE ORTIZ ORTEGA
REGIDOR*

*PROFA. ANA LUISA MARTÍNEZ ORTEGA.
REGIDORA*

*LIC. BENJAMÍN GARCÍA ALCÁNTAR
REGIDOR*

*PROFR. EVERARDO BEDOLLA LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO*

